

Secretaría
Alcalde



Grupo de concejales y concejales

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en relación con la próxima construcción de la Universidad en Torrejón sobre la parcela de la Casa Grande, acordada su compra por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, su oferta formativa con relación a la ubicación y adopción de acuerdos.

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

MOCIÓN:

COMUNICADO OFICIAL: El Ayuntamiento va a comprar La Casa Grande para ofrecerla a las universidades públicas y crear así el Campus de Torrejón de Ardoz. En marzo de 2023, torrejoneros y torrejoneras eran avisados de que se fraguaba una nueva inversión en nuestra ciudad. A pocos meses de las elecciones municipales, el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz comenzó una campaña institucional que en realidad era un programa electoral encubierto del PP pagado, eso sí, con el presupuesto del Ayuntamiento. En este caso, la creación del campus universitario de la Universidad de Alcalá en Torrejón de Ardoz.

Esta idea parecía una gran acción y maniobra inédita del Equipo de Gobierno de la ciudad, cuando, en realidad, meses atrás, en diciembre de 2022, veíamos cómo el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid proponía en esa misma Asamblea dicha creación. *Como necesitamos más y mejores universidades públicas en Madrid, hacemos una propuesta muy clara y muy concreta, la construcción y puesta en marcha de un campus universitario en la ciudad de Torrejón de Ardoz, que forme parte de la Universidad de Alcalá y que permita que esa zona de Madrid, el Corredor del Henares, tenga el desarrollo estratégico, económico y conocimiento que merece en el futuro,* decía el portavoz del mencionado Grupo, Juan Lobato.

Este propósito tomaba forma alrededor de la intención de reubicar el cuartel automovilístico de nuestra ciudad, a escasos metros de la estación de Cercanías-Renfe y de la estación de autobuses interurbanos. Esto parecía una medida estrella, no solo por su más que cómoda ubicación para aquellos que tuvieran que desplazarse, si no también por el amplio espacio que contaría la Universidad para asentarse en nuestra ciudad. De hecho, el propio Partido Popular, que hoy compone el Equipo de Gobierno, solicitó en el pleno municipal de febrero de 2011 que *el suelo dotacional del espacio que ocupa el Cuartel de Automovilismo se reserve para la Universidad, alegando que la llegada de la Universidad supondría una merecida apuesta por los jóvenes de Torrejón que suponen un tercio de la población total del municipio y por su educación, ya que disfrutarían de una infraestructura que no han tenido nunca. Tras la construcción del Hospital Público de Torrejón y el inicio de las obras para la llegada del metro, la Universidad es la única infraestructura como gran ciudad que le resta al municipio y que merece por población e historia.*



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

A pesar de esto, el Ayuntamiento de Torrejón decide anunciar la compra de la Casa Grande para este cometido, espacio que, aunque también cuenta con una cercanía a estas estaciones de transporte, no presenta el mismo amplio espacio que el primero, lo que, para una universidad, es una desventaja. Este anuncio fue publicado, como se dice anteriormente, el 29 de marzo de 2023 en la página oficial de este Ayuntamiento y en la portada de la revista Plaza Mayor. En este anuncio, se dice que *el alcalde y el equipo de Gobierno local están ultimando las negociaciones con los propietarios de la Casa Grande para adquirir este complejo histórico cultural y que pase a formar parte del patrimonio municipal a partir del 1 de enero de 2024*. A pesar de indicar que esas negociaciones se estaban "ultimando", lo que lleva a pensar que en un corto plazo se tendrían noticias o se haría efectiva esa compra, no es hasta poco antes de comenzar la campaña electoral, donde el Ayuntamiento vuelve a mencionar la compra de la Casa Grande para la creación de dicha Universidad, aunque el pago todavía no se había efectuado.



Fotografías: Revista Plaza Mayor, marzo 2023 (pp. 1-3)

No es hasta el pasado octubre que torrejoneras y torrejoneros vuelven a recibir noticias acerca de este trámite, tanto en la Revista Plaza Mayor como en la carta buzoneada por el alcalde el día 30. *Torrejón de Ardoz por fin tendrá universidad pública, la Universidad de Alcalá se instalará en nuestra ciudad* decía el alcalde, Alejandro Navarro, en la mencionada carta a los torrejoneros, de portada una foto con el Rector de la Universidad de Alcalá. 8 meses después, y sin noticia de la compra de la Casa Grande vemos cómo se ha llegado a un Protocolo de Colaboración. Este protocolo, del que se habla en la mencionada carta, se trata como un acuerdo cerrado, pero no se especifican ni la fecha de inicio de la actividad, ni qué actividades, formaciones y titulaciones formarán parte de este. Se habla de un protocolo, de un acuerdo, vacío de contenido.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3735595 Z17BF-MEYW4-XKM3K A95D18D2F0C1C6C6A1EFFF780C22F0E23BE7404A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE DE TORREJON DE ARDOZ, CN=2.5.4.97=VATES-V85288987, CN=FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R-V85288987, CN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-53020390P, Description=Ref/AEAT/AEA10030/PUESTO 1/64930/21042022094118 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES), el 22/11/2023 11:27:23.



Grupo de concejales y concejales

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicasillo.es

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

acuerdo de colaboración, con fotografías de los representantes de las dos entidades, el Ayuntamiento de Torrejón y la Universidad de Alcalá, sin tener, por un lado, una descripción de lo que consiste y qué conlleva ese protocolo, y, por otro lado, garantía de que se vaya a efectuar la compra del espacio donde se desarrollen esas actividades no especificadas. Por tanto, y de nuevo, esto se trata de una campaña de publicidad por parte del Equipo de Gobierno: sin mostrar garantías, han anunciado un hecho de tal importancia para nuestra ciudad como es la creación de un campus universitario, sin aval ninguno.

Acerca de la cuestión de la oferta formativa, si nos dirigimos a la página oficial de la Universidad de Alcalá, observamos como todos ellos se ubican con relación a dónde se oferta la titulación de Grado previa a los estudios de posgrado o con relación a dónde se encuentran las infraestructuras relativas a esas titulaciones, como pueden ser bibliotecas o Secretarías de alumnos, véase los referentes a la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Educación en Guadalajara, la Facultad de Derecho, la Facultad de Arquitectura, entre otras que se comparten entre mismas facultades de diferentes universidades. **El Protocolo de Colaboración no especifica, por tanto, qué estudios relativos a qué Facultad o Facultades se impartirán en Torrejón de Ardoz.**

Por tanto, **no queda claro ni la oferta formativa ni la fecha de compra del espacio donde se impartirán estos estudios.** Siguiendo la línea temporal, y llegando al pasado pleno extraordinario del 17 de noviembre, llega la noticia de que la compra de este espacio, la Casa Grande, será a contra venta de suelo en 2024, por lo que **no se ofrece un pago garantizado y, por tanto, no brinda la seguridad y salvaguardia de que se hará efectiva esta compra.** Este anuncio de la Universidad en Torrejón, por tanto, queda abnegado de resguardo y sujeto a un condicional que, a pesar de las noticias confirmando que se haría realidad este hecho, **nada garantiza que sea efectivo**, al menos, en el corto plazo con el que se había informado.

Por todo lo anteriormente expuesto y en defensa de la veracidad y el desarrollo de nuestra ciudad, proponemos, para su aprobación, si procede, los siguientes:



Grupo de concejales y concejales

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

ACUERDOS:

- Instar al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a que ofrezca información clara, detallada y concisa acerca de la oferta formativa que se ha acordado con la Universidad de Alcalá para el espacio que ocupará en Torrejón de Ardoz y la fecha de comienzo de cada actividad para que los interesados torrejoneros/as puedan planificar su futuro en torno a la Universidad
- Instar al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a garantizar la llegada de la Universidad a Torrejón de Ardoz financiando con fondos propios la compra de la Casa Grande y, con ello, se cumpla con lo anunciado, ante el riesgo actual de no poder hacer frente a la adquisición de la Casa Grande cuya compra se ha condicionado a la venta previa de varias parcelas en la ciudad que hasta la fecha no se han conseguido enajenar quedando desierto el último concurso público de venta de una de ellas.

Torrejón de Ardoz, 21 de noviembre de 2023.

Fdo: Javier Castillo Soria.

Portavoz Grupo Municipal Socialista.

